

Xalapa, Veracruz, a 08 de junio de 2022.

**IVAI-OFICIO/DCVC/348/08/06/2022**

**ASUNTO:** Acuerdo de cumplimiento.

Expediente: IVAI/VEOFI-244/036/2022

**COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ**

**Presente.**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29, 30, 31, 32, 103, fracción XVI, 106, 246, fracción V, de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz; 28, 43, 44, 45 y 46 del Reglamento Interno del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; 15 de los Lineamientos que establecen el procedimiento de verificación y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de transparencia que deben publicar los Sujetos Obligados del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, publicados en la Gaceta Oficial del Estado, número extraordinario 282, tomo CCII, de fecha quince de julio de dos mil veinte; se notifica el **ACUERDO DE CUMPLIMIENTO** de fecha ocho de junio de dos mil veintidós, consistente de cuatro fojas útiles (anverso-reverso), que en los puntos resolutiveos se establece lo siguiente:

***PRIMERO.** El Sujeto Obligado cumplió con la publicación y actualización de la información concerniente a sus obligaciones de transparencia comunes y específicas establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz.*

***SEGUNDO.** Con fundamento en los artículos 88, fracción IV, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 32, fracción IV, de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz; 14 de los Lineamientos de Verificación, se emite el dictamen de cumplimiento.*

***TERCERO.** Notifíquese el presente dictamen al Sujeto Obligado, por medio del sistema de notificaciones electrónicas, dentro de los tres días hábiles siguientes a su aprobación, con fundamento en el artículo 15 de los Lineamientos de Verificación.*

***CUARTO.** Notifíquese el presente dictamen de cumplimiento y archívese este expediente como asunto concluido.”*

Francisco Javier Clavijero  
Esq. Guadalupe Victoria,  
Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000  
(228) 8420270





Sin otro particular, quedo a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

**Atentamente**

  
**L.C.T.C. IRMA DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ**  
**DIRECTORA DE CAPACITACIÓN Y VINCULACIÓN CIUDADANA**

C.c.p. **Mtra. Naldy Patricia Rodríguez Lagunes**, Comisionada Presidenta del IVAI. – Presente.- Para su conocimiento.  
**Mtro. Javier Jair Heredia Riverón**, Secretario Ejecutivo del IVAI.- Presente.- Para su conocimiento.

Francisco Javier Clavijero  
Esq. Guadalupe Victoria,  
Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000  
(228) 8420270







## VERIFICACIÓN LGTAIP Y LTAIPEV

Comisión del Agua del Estado de Veracruz

Fecha de inicio de la verificación:

20/04/2022

Fecha de término de la verificación:

22/04/2022

### INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

**IGCPT: 96.69%**

#### Resultados por componente:

IOCLLG875: 94.76%

IOELG: 100.00%

IOE875: 100.00%

IOELLG875: NA

Verificador: Yulissa Vázquez Zepeda

Coordinador: César Hernández Flores







# INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**SUJETO OBLIGADO: COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ**

**DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO**

**VERIFICACIÓN OFICIOSA INTEGRADA**

**EXPEDIENTE: IVAI/VEOFI-244/036/2022**

**Xalapa-Enríquez, Veracruz, a ocho de junio de dos mil veintidós.**

**VISTO** el estado que guardan las constancias que obran en el expediente de la verificación vinculante de las obligaciones de transparencia del Sujeto Obligado Comisión del Agua del Estado de Veracruz, correspondiente al año dos mil veintidós, se procede a emitir el presente dictamen, en razón de los siguientes:

## ANTECEDENTES.

I. Con fecha diecisiete de diciembre de dos mil veintiuno, mediante el Acuerdo ODG/SE-95/17/12/2021 el Pleno aprobó el calendario de verificaciones integradas y simplificadas de las obligaciones de transparencia comunes y específicas a una muestra aleatoria de los Sujetos Obligados que conforman el padrón del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para el ejercicio 2022.

II. Intégrese el expediente respectivo identificado con la clave **IVAI/VEOFI-244/036/2022** que le correspondió de acuerdo al registro del Procedimiento de Verificación y Seguimiento del Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia para el ejercicio 2022.

III. Con fecha veinte de abril de dos mil veintidós, se inició la revisión de las obligaciones de transparencia comunes y específicas del **cuarto trimestre de dos mil veintiuno** en el Portal de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia del Sujeto Obligado de conformidad a su tabla de aplicabilidad.



» CAEV » SERVICIOS » DIFUSIÓN » TRANSPARENCIA » ARCHIVO » COCODI » PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
» OFINAS OPERADORAS

### Transparencia

Obligaciones de Transparencia aplicables a la Comisión del Agua del Estado de Veracruz

Navegadores recomendados:



De conformidad con el acuerdo ODG/SE-87/14/08/2019, la información publicada de las obligaciones de transparencia en este portal de transparencia se encuentra actualizada al: 30/09/2019.

visitas al portal!  
000000



*Handwritten signature in blue ink.*





# INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**SUJETO OBLIGADO: COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ**

**DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO**

**VERIFICACIÓN OFICIOSA INTEGRADA**

**EXPEDIENTE: IVAI/VEOFI-244/036/2022**

Estado o Federación: Veracruz  
Institución: Comisión del Agua del Estado de Veracruz  
Ejercicio: 2021  
Obligaciones: Generales Específicas

Organización interna y funcionamiento: Uso de recursos públicos

## LISTA DE OBLIGACIONES GENERALES

Buscar obligación: Selecciona

- |  |  |
|--|--|
| ART. - 15 - I - EL MARCO NORMATIVO APLICABLE AL SUJETO OBLIGADO, EN EL QUE DE... | ART. - 15 - X - A - PLAZAS VACANTES DEL PERSONAL DE BASE Y CONFIANZA             |
| ART. - 15 - II - A - ESTRUCTURA ORGÁNICA   | ART. - 15 - XXXVIII - A - PROGRAMAS QUE OFRECEN                                  |
| ART. - 15 - XXXI - A - GASTO POR CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA                    | ART. - 15 - XLIV - A - DONACIONES EN DINERO REALIZADAS                           |
| ART. - 15 - XXXVII - A - MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA                   | ART. - 15 - XLIII - A - INGRESOS RECIBIDOS                                       |
| ART. - 15 - II - B - ORGANIGRAMA   | ART. - 15 - XVI - A - NORMATIVIDAD LABORAL                                       |
| ART. - 15 - XXXI - B - INFORMES FINANCIEROS CONTABLES, PRESUPUESTALES Y PROGR... | ART. - 15 - XXXV - A - RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE D... |
| ART. - 15 - XXXVII - B - RESULTADOS DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | ART. - 15 - XLVI - A - ACTAS DEL CONSEJO CONSULTIVO                              |
|  | ART. - 15 - XXI - A - INFORMACIÓN FINANCIERA DE (PRESUPUESTO ASIGNADO            |

Estado o Federación: Veracruz  
Institución: Comisión del Agua del Estado de Veracruz  
Ejercicio: 2021  
Obligaciones: Generales Específicas

## OBLIGACIONES ESTATALES

## LISTA DE OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

Buscar obligación: Selecciona

- |  |  |
|--|--|
| OBLIGACIONES ESPECÍFICAS   |  |
| ART. - 16 - I - AI - LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA P...   | ART. - 16 - I - EI - EL NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL Y CLAVE DEL REGIS... |
| ART. - 16 - I - DI - EL LISTADO DE EXPROPIACIONES DECRETADAS Y EJECUTADAS QUE...   | ART. - 16 - I - FI - LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS A QUIENES SE LE HABILITÓ PA...  |
| OBLIGACIONES ESTATALES   |  |
| ART. - 15 - VIII 2020 - LA REMUNERACIÓN BRUTA Y NETA DE TODOS LOS SERVIDORES ...   | ART. - 15 - LI - UNA RELACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS COMISIONADOS POR CUA... |
| ART. - 15 - XIII B - DECLARACIONES FISCALES DE LOS(AS) SERVIDORES(AS) PÚBLICOS(... | ART. - 15 - LII - LOS ÍNDICES DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS. EL... |

**IV.** Con fecha veintidós de abril de dos mil veintidós, se concluyó la revisión de las obligaciones de transparencia comunes y específicas del **cuarto trimestre de dos mil veintiuno** en el Portal de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia del Sujeto Obligado.

## CONSIDERANDOS

**1.** La Dirección de Capacitación y Vinculación Ciudadana es competente para emitir el presente dictamen de conformidad con lo establecido en los artículos 29, 30, 31, 32, 106 fracciones VIII, IX y X de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz (**Ley de Transparencia Local**); 43 y 46 fracciones VI y VII del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (**Reglamento Interior vigente**); Décimo Primero de los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización





# INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**SUJETO OBLIGADO: COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ**

**DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO**

**VERIFICACIÓN OFICIOSA INTEGRADA**

**EXPEDIENTE: IVAI/VEOFI-244/036/2022**

de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintiocho de diciembre de dos mil veinte (**Lineamientos Técnicos Generales**); Noveno, fracciones II y III, de los Lineamientos Generales para la publicación de la información establecida en la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado el treinta y uno de marzo de dos mil veintiuno (**Lineamientos Generales Locales**); 13, 14 y 15 de los Lineamientos que establecen el procedimiento de verificación y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de transparencia que deben publicar los Sujetos Obligados del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, publicados en la Gaceta Oficial del Estado el quince de julio de dos mil veinte (**Lineamientos de Verificación**).

2. Con la finalidad de corroborar que la publicación y la actualización de la información del **cuarto trimestre de dos mil veintiuno** se encuentren de conformidad con los elementos de forma, términos, plazos y formatos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales y en los Lineamientos Generales Locales, se revisó la información publicada en el Portal de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia del Sujeto Obligado, siendo que los resultados obtenidos se precisan en la Memoria Técnica de Verificación, la cual se adjunta al presente como parte integrante del mismo.

De esta manera, conforme a la verificación de revisión realizada al Sujeto Obligado obtuvo un puntaje de **noventa y seis punto sesenta y nueve por ciento (96.69%)** del Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia.

En virtud de lo anterior, resulta procedente emitir el siguiente:

## D I C T A M E N

**PRIMERO.** El Sujeto Obligado cumplió con la publicación y actualización de la información concerniente a sus obligaciones de transparencia comunes y específicas establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz.

**SEGUNDO.** Con fundamento en los artículos 88, fracción IV, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 32, fracción IV, de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz; 14 de los Lineamientos de Verificación, se emite el dictamen de cumplimiento.

**TERCERO.** Notifíquese el presente dictamen al Sujeto Obligado, por medio del sistema de notificaciones electrónicas, dentro de los tres días hábiles siguientes a su aprobación, con fundamento en el artículo 15 de los Lineamientos de Verificación.





**INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA  
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS  
PERSONALES**

**SUJETO OBLIGADO: COMISIÓN DEL AGUA DEL  
ESTADO DE VERACRUZ**

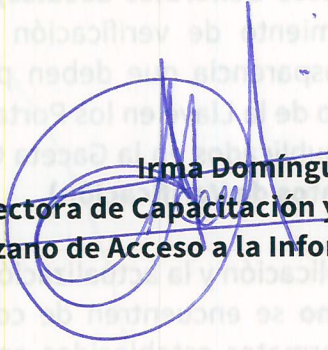
**DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO**

**VERIFICACIÓN OFICIOSA INTEGRADA**

**EXPEDIENTE: IVAI/VEOFI-244/036/2022**

**CUARTO.** Notifíquese el presente dictamen de cumplimiento y archívese este expediente como asunto concluido.

Así lo dictaminó, la Licenciada Irma Domínguez Hernández, Directora de Capacitación y Vinculación Ciudadana del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

  
**Irma Domínguez Hernández**  
**Directora de Capacitación y Vinculación Ciudadana del**  
**Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales**

**DICTAMEN**

**PRIMERO.** El sujeto obligado cumplió con la publicación y actualización de la información concerniente a sus obligaciones de transparencia comunes y específicas establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley número 825 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz.

**SEGUNDO.** Con fundamento en los artículos 88, fracción IV, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 32, fracción IV, de la Ley número 825 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz; 14 de los Lineamientos de Verificación, se emite el dictamen de cumplimiento.

**TERCERO.** Notifíquese el presente dictamen al sujeto obligado, por medio del sistema de notificaciones electrónicas, dentro de los tres días hábiles siguientes a su aprobación, con fundamento en el artículo 15 de los Lineamientos de Verificación.